

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA Y DE COMBUSTIBEL POR CARRETERA CASMITORSA S. A. POR EL AÑO 2015.

En la sede de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA Y DE COMBUSTIBEL POR CARRETERA CASMITORSA S. A. POR EL AÑO 2015**, ubicada en calle Bolívar y Aurelio Jaramillo de la ciudad de Azogues el día sábado 26 de marzo del 2016, siendo las 19H10 se reúnen en Junta Universal de Accionistas conforme lo establecido por la ley de compañías y los estatutos de la Compañía los siguientes accionistas: Sra. Katerine Estefania Torres Beltrán y Ruperto Vinicio Emilio Abad Arce, la Sra. Presidenta da la bienvenida a todos los presentes y poner a consideración el orden del día el mismo que es el siguiente:

- 1.-Costatación del Quórum reglamentario,
- 2.-Informe de Presidente
- 3.-Informe de Comisario
- 4.-Conocimiento del Balance y Estado de pérdidas y ganancias.

Orden del día que es aceptado por unanimidad, de inmediato se procede con:

PRIMER PUNTO:

El Sr. Secretario da a conocer que existe el 100% del capital accionario.

SEGUNDO PUNTO:

La Presidenta Señora Katerine Estefania Torres Beltrán toma la palabra agradece por la asistencia total de los accionistas, sostiene que por fin la compañía está trabajando de alguna manera los ingresos permiten subsistir y mantenerse y pide el apoyo decidido de los asociados para juntos lograr las metas propuestas. Aspira contar con los permisos de operación para este nuevo año siempre y cuando haya la aquiescencia del de las Autoridades de la Agencia Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre.

TERCER PUNTO:

Toma la palabra el Señor Ruperto Vinicio Emilio Abad Arce hace llegar un saludo cordial y respetuoso a los accionistas de la compañía, a la vez que hago votos para que todos y cada uno sus objetivos se cristalicen.

Debo manifestar que revisado todo y cada uno de los documentos que el Señor Gerente a entregado, tanto recibos de ingresos, egresos, estados financieros, declaraciones de IVA, retenciones en la fuente, declaraciones de impuesto a la renta y anexos trasnacionales correspondiente al **Periodo 2015**, los mismos que revisado he podido constatar que se encuentran correctamente elaborados.

Debiendo recalcar que a existido todo el apoyo del Sr. Administrador de la Compañía Sr. Carlos Castro Peñafiel y el Sr. Contador de la Compañía Ing. Edison Becerra, lo que demuestran que están apegados a la LEY DE COMPAÑIAS, como también están archivados cuidadosamente.

En virtud que los Estados Financieros y demás anexos están debidamente realizados, razón por lo que emito **INFORME FAVORABLE PARA SU RESPECTIVA APROBACION**, el mismo que permitió el conocimiento de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CUARTO PUNTO:

Interviene seguidamente el Ing. Edison Becerra Molina, Contador de La compañía el mismo que se congratula por acogida de los accionistas, da a conocer de inmediato los estados financieros entre los que indica el Estado de Resultados en cuanto a los ingresos recibidos debemos indicar que los mismos se reflejan de la siguiente manera por concepto de servicios de transporte por el valor de \$ 335.463,15, por concepto de egresos por pagos de servicios de transporte por el valor de \$ 285.459,88, por sueldos y salarios \$ 5.472,13, por servicios personales prestados el valor de \$ 1.703,21, por suministros, combustible, llantas, repuestos, telefonía, entre otros el valor de \$ 39.624,88, por depreciaciones de activos fijos el valor de \$ 268,61 por lo que se obtuvo una utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de \$ 2.934,44.

También recalcar el apoyo brindado por la Señora Presidenta, Gerente y Comisario de la Compañía para hacer realidad nuestras más caras aspiraciones, por lo que se viene trabajando coordinadamente en beneficio de los asociados de la compañía.

Los accionistas por unanimidad aprueban los informes presentados por la Presidenta, Comisario y Contador, siendo las 20H45, la Señora presidenta agradece una vez más la presencia de los accionistas y da terminado la asamblea convocada, para constancia de lo actuado firman la Sra. Katerine Estefania Torres Beltrán, Presidenta y el suscrito secretario Señor Carlos Edwin Castro Peñafiel.

Sra. Katerine Estefania Torres Beltrán
PRESIDENTE CASMITORSA S.A.

Carlos Edwin Castro Peñafiel
GERENTE DE CASMITORSA S.A.